

AÑO II (XXXIX)

1.º DE MARZO DE 1915

NÚMERO 5.º



FECUNDACIÓN ARTIFICIAL

Hoy mejor que mañana.

«M. Duret, Directeur du haras de Jardy nous fait la communication suivante:

»J'ai pratiqué l'insimilation artificielle sur plusieurs juments de valeur qui étaient restés vides plusieurs années.

»Je citerait *Adoration* à M. Ed. Blanc qui après avoir avorti, en 1898 d'une pouliche, avait été envoyée en Angleterre deux années de suite pour être présentée à l'étaillon *Insinglass*, et qui à été vide les deux années. En 1901 elle était saillie par *Flyng-*



Fox et avait pris le cheval quinze fois sur cinq chaleurs. Le 13 mai la jument se montrait en saison pour la sixième fois; je lui fis donner des injections vaginales à l'eau oxygénée pendant trois jours, suivies de deux injections au bicarbonate de soude, le cinquième jour elle reçoit un seul service de Flyng-Fox et je l'insémine artificiellement. La jument a été fécondée et a mis bas en 1902 un poulain superbe (mort au lait).

»En 1901, la jument *Reprieve* appartenant à sir Fatton Sykes, âgée de vingt ans, venue en France pour être présentée à Flyng-Fox, avait été saillie de nombreuses fois sur trois chaleurs sans succès. J'm'aperçus, en la visitant au speculum qu'elle avait un vagin en très mauvais état, avec sécrétions et écoulement mucopurulent très abondant.

»Je lui fis faire des injections d'abord au sublimé, ensuite d'eau bouillie seulement, pendant pris de quinze jours; le 8 avril, la jument revenait en chaleur et, le 10, après avoir reçu un saut de l'étalon je l'inséminais avec l'appareil Certes. La jument a été pleine, mais, comme beaucoup de juments à métrite chronique, elle a avorté après son retour en Angleterre, au bout de sept mois.

»*Jocasta* vide depuis deux ans de *Winkfields-Pride* et de *Iusin-glass*, était présentée en 1901 à *Callistrate*. Ayant été saillie de nombreuses fois sans succès, je desespérais de la voir pleine. Je suis allé au haras de Viroflay pratiquer la fécondation artificielle; la jument a été fécondée et a mis bas une pouliche, *Jacase*. Je n'étais bien rendu compte, le jour-là, que la opération paraissait réussie, ayant trouvé au fond du vagin une flaque de sperme plus que suffisante pour assurer la fécondation.

»Je cite ces trois cas qui ni ou paru les plus probants, mais j'ai opéré en bien d'autres circonstances avec utilité, mais toujours après la saillie du cheval, si ayant pas à ma disposition des juments de faible valeur pour pouvoir essayer de les féconder artificiellement. J'avais sur tout par but de surmonter les obstructions qui empêchent le sperme de pénétrer dans le utérus.»

Los autores del libro, señores Fournier y Curot, dicen á con-

tinuación que «ellos, como ya lo han dicho, han obtenido por su parte resultados muy concluyentes, los cuales no pueden citar sin la autorización de los criadores propietarios de las yeguas sometidas á sus experiencias».

Cónsignan que en Inglaterra, en el haras de MM. Sullivan y Blundel Maple, entre otros, ha sido practicada con éxito; que Waugh, Veterinario encargado del antiguo haras de Childwick, pretende también haber fecundado tres yeguas con el esperma de un salto; que en Francia, en los haras de Jardy y de Perray, ha sido experimentada de una manera feliz; que el Comandante Stiegelsmann cita hechos que demuestran sobradamente el éxito de esta operación; que M. Byran, Veterinario en el haras de Léxinton, en Kentucky, practica esta operación con éxito hace muchos años, señalando tres casos singulares. El de una yegua que de los tres á los nueve años fué cubierta por diferentes sementales, sin éxito y que gracias á la fecundación artificial engendró.

Otra yegua que á los veintisiete años no había podido ser fecundada por ningún semental y que gracias al impregnador produjo un potro bien conformado; y finalmente, el de una de veinticuatro años en análogas condiciones que la anterior y de la que se obtuvo un potro engendrado artificialmente.

El comentario que los señores Fournier y Curot ponen á estas experiencias, es, en síntesis, como sigue: «No puede ponerse en duda la veracidad de la comunicación del pariente del General Conde de Gyllenbrand; ningún equívoco puede subsistir acerca del éxito de la operación descripta, seguramente delicada; pero seguramente ejecutable. Un semental salta por término medio cincuenta yeguas, de las cuales la tercera parte quedan vacías. Con el empleo del impregnador otras cuatro yeguas pueden ser servidas al mismo tiempo que las puestas directamente en contacto con el macho. Si después del segundo ó tercer salto estas últimas siguen en celo, podría someterse á su vez á la acción del impregnador, y finalmente, si la operación era realizada con éxito, este único semental que actualmente no fecundará más que 30 ó 35 yeguas, podría fecundar un número cuatro veces.

mayor sin ser fatigado.» Señalan después otras ventajas de secundaria importancia.

Sigue en la obra la descripción del inseminador The Cortes, del impregnador Kla, de la jeringa Cholet y del aparato del Profesor Hoffmann, mas las instrucciones para su empleo.

En una obra, posterior á la de que dejó copiados distintos párrafos, el Sr. Fournier, consignando las excelencias de un específico suyo para combatir la esterilidad de la yegua, la *ovulosa*, estampa conceptos como estos: «El mundo de la producción caballar rendirá, yo lo espero, justicia á las intenciones que nos animan propagando este nuevo método y verá que al escribir estas pocas líneas no hemos sido inspirados por una idea comercial, sino por el deseo científico de llenar una laguna que ocasiona un gran perjuicio á nuestras razas de caballos, á cuyo estudio nos hemos más especialmente consagrado.» (Pág. 266.)

«Es de toda necesidad obtener la fecundación de las yeguas lo más pronto posible, combatiendo por todos los medios que nos ofrece la Ciencia moderna la esterilidad relativa, la esterilidad pasajera que ataca con más ó menos intensidad las yeguas de las haras. Y entre estos medios no los hay más eficaces que la aplicación muy simple de la ovulosa combinada con la fecundación artificial de que yo me he ocupado diferentes veces en la Prensa.» (Pág. 267.)

Es preciso leer los muy extensos y muy encomiásticos párrafos que á su ovulosa dedica para apreciar cómo la fecundación artificial, á quien sólo menciona una vez, ha pasado á ser simple auxiliar de su método.

Todavía he de seguir copiando párrafos de obras de estos señores Curot y Fournier escritas posteriormente aún, si bien en fecha no lejana, á la última á que me he referido. En el capítulo VII de la á que ahora aludo se lee lo siguiente:

«Los numerosos resultados positivos que hemos obtenido con el empleo de agentes opoterápicos en ciertos casos (precocidad, frialdad sexual, esterilidad), nos obligan á señalar algunos productos cuya fórmula hemos determinado después de numerosas investigaciones de laboratorio y de ensayos prácticos.

»Nosotros estudiaremos en este capítulo la «espermatina», la «ovarina» y la «precocitina».

Y en el capítulo V de la quinta parte de dicha obra, al tratar de la esterilidad de origen alimenticio y manera de combatirla, lo terminan con el párrafo que sigue:

«La presencia de la proteo-nucleína y de los alimentos azucarados da á estas raciones propiedades higiénicas potentes que obrarán indirectamente sobre la aptitud procreativa. Si ésta falta, el empleo de la «ovarina», conforme á las indicaciones que para la utilización de este extracto opoterápico se señalan, modificará ventajosamente el terreno sexual.»

Nada hablan, en absoluto, de la fecundación artificial. Recomiendan su «ovarina» como ya habían recomendado su «ovulosa» y otra porción de productos nacidos de su inagotable laboriosidad y de su fuerza creatriz ⁽¹⁾.

Posteriormente publica Curot sólo una nueva obra, en la que ya no habla de la *precocitina*; pero en cambio hace un caluroso e insistente elogio de otro nuevo específico, de la *espermasa*, que dice debe darse á las yeguas á la dosis de dos paquetes diarios durante los ocho días que preceden al salto. Termina su libro manifestando lo siguiente: «En el extranjero, en las grandes haras, la fecundación artificial es empleada en grande escala; en Francia no ha salido del dominio médico, y su empleo está limitado al tratamiento de la esterilidad.»

Aún más reciente, MM. Golber y Cagny, en un instructivo libro, consignan que tal método se ha ensayado muy timidamente, aunque en nuestros días tiéndese á aplicarlo á la mayor parte de las yeguas estériles ó difíciles de fecundar; pero que no se puede pedir á este procedimiento lo que él no puede dar.

Yo no tengo derecho á poner en duda las afirmaciones de M. Wanger, de M. Byran y de M. Stiegemann. Ya he consignado que la Ciencia ha dado su fallo; pero si lo tengo que lamentar muy mucho el no poder leer integras sus comunicaciones, pues tal como nos dan á conocer sus experiencias, éstas resul-

(1) Nosotros añadiríamos: y mercantil. (N. DE LA D.)

tan poco sólidas y muy insuficientes para formar estadísticas que puedan orientarnos en el provecho que en este caso la ciencia económica puede esperar de la ciencia pura.

Los señores Fournier y Curot, propagadores en Francia de este procedimiento, dicen bien poco al manifestar que «ellos han ejecutado con éxito la operación, pero que no pueden citar los casos sin autorización de los criadores propietarios de las yeguas sometidas á sus experiencias». Yo conozco la labor que han realizado en este y en otros asuntos, y ello me inclina á no conceder á sus juicios, muy parcos por cierto aquí, más que un valor muy relativo.

La comunicación de M. Duret es de las que pueden formar estadísticas, por lo seria y documentada; y á mi juicio ella establece el valor que actualmente se debe conceder á la fecundación artificial. Esto es; un recurso al que se puede y se debe apelar, siempre precedido del salto del caballo, y no pocas veces de un tratamiento adecuado, para combatir la esterilidad.

Tal es el estado en que, á mi juicio, se encuentra hoy este asunto; pero como á mí me queda mucho por saber, estoy pronto á aprender lo que pueda hacerme variar de opinión.

Ahora una aclaración para qué las almas piadosas puedan vivir tranquilas:

He creído que debía tratar este asunto por su carácter y porque el silencio pudiera hacer creer que todos participamos de la misma opinión que mi ilustrado compañero Sr. Monton.

Lo trato dentro de casa por razones que no hace falta exponer. No tengo hacia dicho respetado compañero el más insignificante motivo de animosidad, ni creo haberle molestado; mi intención al menos no ha sido esa, exponiendo mi criterio diferente al suyo; y como por encima de todos están los sagrados intereses de la Patria, sería para mí una dicha muy grande el que un compañero realizara cuanto dice que se puede realizar, que como español y como Veterinario deseo sea hoy mejor que mañana.

MARIANO DE VIEDMA.



LA PAPERAS EN EL POTRO MAMÓN

Es indudable que las enfermedades todas, por conocidas que sean, no dejan de estudiarse, pues podríamos decir sin temor á equivocarnos que en cada enfermo pueden ser objeto del examen de modalidades distintas.

Exponer aquí la etiología y patogenia general de la afección que nos ocupa, sería, á más de inoportuno y pesado, repetir asunto sabiamente tratado por muchos autores. Sólo nos proponemos en estas notas ocuparnos, más que del proceso en si, de sus efectos en el potro joven, en esa primera edad en que las enfermedades todas cambian sus períodos, presentándose ante los ojos del clínico como procesos nuevos ó formas de ellos.

Verificase la infección estreptocócica en el potro mamón por la herida del cordón umbilical. El potro que al nacer es lavado del muñón umbilical con una solución antiséptica (nosotros hemos empleado la sublimada al $1\frac{1}{2}$ por 1.000) hasta la completa cicatrización, podemos decir que lo hemos librado de la afección *gurmosa casi inmediata al nacimiento*, que no obstante la forma benigna que afecta ordinariamente, los pone en grave peligro, llegando á producir muy parecidos estragos que la forma maligna ó septicémica.

Hemos tenido ocasión de comprobar esto en tres crías ó *camadas* consecutivas, en las que se aplicó el lavado antiséptico del muñón, viendo descender la mortandad por la papera, hasta la edad de un año, á un *cuatro* por ciento, de un *veinte* que fué en años anteriores.

De todos son conocidas las discusiones habidas y teorías expuestas sobre la infección por la vía placentaria. Nosotros concretándonos aquí al proceso piogénico en su acción sobre el potro joven, hemos de hacer constar, que hemos tenido ocasión de diagnosticar la papera en tres potros á las *siete horas de su nacimiento*, y en otros dos, en el momento en que teniendo vida independiente los nuevos seres, salian al exterior; es decir, *acto seguido al nacimiento*. No hay que dudar, que nos encontramos ante dos papéricos infectados en el claustro materno, en un me-

dio protegido por el aislamiento perfecto. La herida umbilical no existe; las membranas fetales no han sido rasgadas. Hechas que fueron toda clase de investigaciones sobre sus procreadores, no pudimos explicar la infección de los citados productos más que por la vía uterina. El *modus facendi* lo ignoramos.

Los otros tres potros diagnosticados papéricos á las *tres horas de nacer* son también para nosotros casos de infección por la vía placentaria, pues no cabe suponer se verificase la infección por la herida umbilical, dado el reducido espacio de tiempo transcurrido entre la producción de ésta y la presentación de los abscesos papéricos, en que no ha podido tener lugar la incubación y desarrollo del proceso.

Librado el potro recién nacido de la *gurma*, en virtud de la antisepsia del muñón umbilical, podemos contar con cierta resistencia *anti-gurmosa* en esta primera edad de duración variable, pero que hemos podido observar es dependiente de la fecha del nacimiento, pues potros nacidos en los meses de diciembre y enero han permanecido refractarios durante ocho ó diez meses más, mientras que los que nacieron en abril ó mayo sólo conservaron dicha resistencia cuatro ó cinco meses. No obstante, hay muchos en que esta resistencia llega á ser tan acentuada y duradera, que se convierte en verdadera inmunidad, conservada por tiempo indefinido.

Por regla general, las invasiones son más numerosas al destete, tal vez por coincidir éste con una estación media, en que los gérmenes todos alcanzan el máximo de vitalidad. Los procesos en estos casos son menos graves, debido á que el potro cuenta ya con más resistencias orgánicas.

La piogenia en el potro mamón pierde el carácter de benignidad cuando así se presenta, pues siendo en esa edad la única alimentación la succión mamaria, al suspenderse ésta, como se suspende, el proceso toma otro carácter. Los ganglios guturales enormemente edematosados é infiltrados del pus *gurmoso*, obran mecánicamente sobre el aparato laringo-faríngeo, más sensible por la edad, dificultando sus funciones hasta el punto de imposibilitarlas, poniendo, por tanto, en grave peligro la vida de los

pequeños enfermos. El potro, no pudiendo verificar la succión mamaria, enflaquece rápidamente, perdiendo sus energías con beneficio del proceso que encuentra menos resistencias, llegando á terminar por la muerte, acaecida por lo general á los tres días, si es que previamente no hemos salvado con la traqueotomía dicho peligro, pues la axfisia es de ordinario la forma de terminación. La alimentación se suple con facilidad relativa con la ingestión forzada de leche, incluso con la inyección de la misma en el intestino por punción del mismo, á cuyo procedimientos nos hemos visto en la necesidad de recurrir en algunos casos. No siendo comúnmente la resolución de los edemas de resolución rápida, la traqueotomía nos ha prestado grandes servicios.

Son frecuentes también las terminaciones bronco-neumónicas por metastasis del pus piogénico.

La papera maligna septicémica ó interna, como también se la llama, es de efectos mortíferos en cualquiera de las edades. Su curso es tan rápido, que muchas veces no podemos apreciar síntoma alguno, y sólo las lesiones anatómicas que la autopsia nos descubra. Esta debe recaer en el aparato respiratorio y en el circulatorio. Los pulmones se nos presentarán con sus caracteres físico-anatómicos normales; pero incidiéndolos, nos encontraremos con abundantes lóbulos purulentos. El tejido conjuntivo subcutáneo también aprisiona entre sus mallas el pus piogénico infiltrado. De todos los aparatos, el circulatorio es el más precioso delator. El corazón hipertrofiado nos presenta en sus ventrículos voluminosos fraguados amarillentos y homogéneos, vaciados en ellos que forman un todo con otro de la misma naturaleza física y estructural, que aparece en el gran tronco arterial aortico.

Afortunadamente, esta forma de papera es poco frecuente, y sólo se presentan casos aislados. Terminamos estas notas sentando que en el potro joven el mayor azote es la gurma ó papera en su forma benigna, á cuya afección es debida casi toda la mortalidad.

E. PONCE.

LO PASADO Y LO FUTURO

Todos sabemos que la Clase Veterinaria «generalmente» está algo menospreciada por la sociedad, y estos efectos son originados por un sinnúmero de causas, algunas de las cuales ya no existen entre nosotros, y las otras es preciso excluirlas para que el público se aperciba de ellas y de las ya excluidas, porque aún no se ha apercibido de ninguna, y nos creen Albéitares en ciencia; pero no es así: la Veterinaria moderna goza de una posición científica comparable á la de otras carreras bien miradas por la sociedad, y si á la de Veterinario no se la mira como se merece, es porque aún nos rodea algo de aquella atmósfera creada por nuestros históricos compañeros, que aunque hombres dignos como los presentes, por falta de armas científicas con que defender su puesto en la vida social y la lucha por la existencia, les hacia entregarse á aquellos actos impropios de un hombre de ciencia.

Los Veterinarios de hoy están obligados á ser hombres de ciencia, y su carrera ya tiene blancos en donde disparar sus armas científicas, y ella les presta medios de defensa para no tener que recurrir á vejaciones. Pero, además de defender su puesto, tienen que restar de la opinión pública aquella mala atmósfera que nos desacredita; y se restaría en total con sólo que nos cambiaran el nombre de Veterinario: lo uno, por su mala etimología, y lo otro, porque ese mal concepto se disculparía con la sola manifestación de que no éramos Veterinarios. El nuevo título que se nos diera crearía una nueva sociedad y no sería menospreciado, porque tenemos medios de garantizarlo y condiciones para hacerle resplandecer en las cumbres de la ciencia.

Otra de las cosas que á falta de la primera también demostraría que los Veterinarios habían progresado, era separar la palabra «Veterinario» de los rótulos puestos en los locales destinados á herraderos. El ostentar el título de Veterinario en dichos herraderos nos denigra; por el sitio que ocupa él nos hace

confundir con obreros de escasa cultura y sin ninguna ciencia; él nos pone separados de nuestro merecido. No pretendo con esto separar lo que llamamos arte de la ciencia; pero si preten-
do que se nos considere como hombres de ciencia y no como rudos operarios.

Para ello es preciso comenzar por algo, y comenzaremos por quitar de los herraderos el nombre de Veterinario y poner: «Es-
tablecimiento de herrar y forjar de D. X.» Esto no nos reportaría ningún perjuicio, porque el cliente, al ver el nombre de su Profesor Veterinario, ya no podía confundirse con otro herra-
dero, y estos establecimientos tampoco los podían confundir con otros, porque entonces estaban indicadas las típicas láminas de
herraduras que hoy se exhiben á los extremos del rótulo; así es que, como pueden ver, ningún perjuicio ni molestias nos impri-
me dicho cambio. Los beneficios que nos brinda son indefinidos.
El desaparecer el emblema de la Veterinaria de esos estableci-
mientos nos haría cambiar de esfera social; la sociedad nos con-
sideraría alejados de aquella gimnasia que encallece nuestras
manos, indisponiéndolas á ser estrechadas por otras de tan ca-
ballero como nosotros; se nos quitaría ese remordimiento que nos causa cuando vemos el título (que para lograrle hemos pa-
sado once años escudriñando blancos libros y sendos gabinetes)
en villorrios y ennegrecido por densas columnas de humo que lo bañan. Para lograrlo hemos tenido que estar entre aparatos
delicadísimos, y al lograrlo lo hacemos que indique que lo hemos
ganado detrás de un yunque y con esfuerzos musculares. Se ve-
ría libre de aquellos centinelas de vista ó láminas de herradu-
ras pintadas á sus extremos, y se iría á fijar en balcones arquea-
dos y pomposos y entre láminas de microscopios, etc., etc.,
centinelas de la Veterinaria moderna. Esto bastaría para de-
mostrar que si el título de Veterinario había ascendido desde
aquel ennegrecido villorrio á balcones arqueados y pomposos,
también había ascendido su poseedor (cambio de sociedad), y
que allí era en donde existía el Veterinario, mientras que el
letrero del establecimiento indicaba que allí había herradores,
forjadores y herraduras.

Esto haría desvanecer la idea que hoy se tiene de que el Veterinario es el que hierra; se cultivaría en el cerebro de quien ignora nuestro progreso que ya no somos Albéitares, y para las visitas de los pequeños animales esto sería dar un paso de gigante. El público no temería ir en casa del Veterinario, porque en su morada se le recibiría como en la de otros científicos; pero hoy no acuden, porque donde sólo saben que existe Veterinario es donde no quieren ir, por miedo á una coz de un animal, por repugnancia á los olores y porque son engañados en la visita de un dependiente en vez de un Profesor; y así perdemos, no sólo el criterio y algunas pesetas, sino la ocasión para demostrar que somos cultos.

A. ALONSO.

Alumno de Ciencias Pecuarias.



FOMENTO DE LA CRÍA CABALLAR

El dia 20 del mes anterior se reunió en el despacho del Director general de Cría Caballar y Remonta la antigua Junta de Cria Caballar del Reino, presidida por dicho señor, para estudiar la manera de fomentar la raza caballar, en vista del incremento que va tomando la cría de la mula, que tanto perjudica al desarrollo de aquella raza.

Además de las personas que por reglamento constituyen la mencionada Junta, el General Pando ha querido oír la opinión de personas competentes en la materia, y ha invitado también al Presidente de la Sociedad contra el ganado híbrido, al Director de la Escuela de Veterinaria, asistiendo en su lugar el señor Castro; al Coronel Director de la Escuela de Equitación, al de la Remonta de Artillería y al Secretario del *Stud-Boock* de pura sangre, Sr. Igual.

Mucho se espera de tan importante reunión por las personalidades que la constituyen, y sabemos que entre los acuerdos

tomados figura el nombramiento de una ponencia que, bajo la presidencia del Sr. Duque de Bailén, Presidente de la Asociación general de Ganaderos, proponga á la Junta lo más conveniente para la solución del problema.

Anteriormente á esto sabemos que se han reunido también, presididos por el mismo General Director, los Subdirectores y Coronel de Caballería Sres. Franc y Valdés, el Coronel de Veterinaria Sr. Molina, el Comandante Veterinario Sr. Castilla y el Ingeniero Agrónomo de la Dirección, para tratar de las razas caballares más convenientes en nuestro país para los distintos servicios de silla, tiro para Artillería y Agricultura, habiendo presentado sobre estos extremos una Memoria el Subdirector, General Reina, que ha sido muy elogiada en algunos extremos y combatida en otros por el Director general y los Sres. Molina y Castilla, cuyas observaciones se aceptaron.

Por estas decisiones merece el ilustre Sr. General Pando justos aplausos y elogios, ya que así demuestra su interés y afición por el fomento pecuario-hípico.



SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Ateneo de Sanidad Militar. (Sesión del 18 de Febrero de 1915.)

El Sr. Cambronero (Farmacéutico), después de un precioso prólogo, pasa revista á la inmensa mayoría de procedimientos recomendados para la esterilización ó saneamiento del agua de bebida.

De su razonada crítica se deduce la poca utilidad de los filtros, la imposibilidad de aplicar en campaña las radiaciones ultravioletas, lo engoroso que resulta el trabajo por el calor; y después de apreciar los inconvenientes de su aplicación, aun contando con aparatos especiales, cree que por este medio sólo los navegantes pueden proveerse.

La esterilización por agentes químicos es hoy la mejor aplicable. La obtenida por el ozono exige agua limpia y aparatos especiales; el bromo comunica sabor agradable y el yodo obliga á manipulación larga.

Los permanganatos ofrecen verdaderas ventajas; el de calcio, que es el mejor, tiene el inconveniente de obligar á usarlo en forma líquida; por eso prefiere el potásico, que, además, es económico. Siguiendo el camino trazado por Lorent y por Lembert, el disertante presenta dos clases de comprimidos: uno de permanganato potásico y otro á base de hiposulfito; el primero, que ha de actuar unos minutos disuelto en el agua esterilizándola, y el segundo como reductor. Filtrase después el agua por un algodón ó papel, y queda clarísima y sin sabor apreciable y completamente estéril.

El procedimiento es práctico, sencillo y económico; constituye un verdadero progreso.

El autor fué muy felicitado, y la Sociedad acordó la publicación de la Memoria.

TAHUE.



ECOS Y NOTAS

Ateneo de Sanidad Militar. — En la última sesión obtuvo un verdadero triunfo el Farmacéutico Sr. Cambronero al exponer su método para la esterilización del agua de bebida. Le felicitamos por ello y unimos nuestros aplausos á los de los compañeros que asistieron. (De todos los que componen la guarnición, asistieron ¡¡¡cinco!!) En la próxima se tratará de la pasterelosis equina, y se celebrará el día 11 próximo, á las seis y media de la tarde, en la Academia Médico Militar.

Una intrusión oficial. — «Por Real decreto del Ministerio de Fomento, publicado en diciembre último, se dispone que un Ingeniero, afecto á la sección, forme parte de la Comisión que redacte los programas de concursos pecuarios y adjudique los premios. Los Veterinarios, según este Real decreto (que modifica otro, en que el Sr. Gasset daba «al César lo que es del César»), no tocan pito en estos menesteres.

Es un nuevo caso de intrusión oficial, una desconsideración más que sufre la Clase, otra gota de agua que cae en el vaso de nuestra resignación; no será la última, seguramente, y el vaso se llenará...» De acuerdo, querida *Toledana*, no se puede decir más en menos palabras, para condenar esa arbitria disposición.

Ausencia. — Para asuntos del servicio, salió días pasados nuestro Director para Pontevedra, de donde regresará en cuanto termine la comisión oficial que allí le lleva. Entretanto, se ha hecho cargo de la dirección de esta Revista nuestro ilustre compañero, redactor de la misma, D. Juan de Castro y Valero.

Reforma de un colega. — Nuestra querida revista *La Veterinaria Toledana*, ha sufrido una plausible modificación, en su fondo y en su forma; dividida en secciones y aumentadas sus páginas, la reforma ha de ser grata á sus lectores, que aplaudirán la labor y el desinterés de su Director fundador, D. Victoriano Medina.

Oposiciones á pecuarios. — Según nos informan, se han aplazado las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Higiene y Sanidad pecuarias hasta el mes de junio próximo. Y á propósito: á los que nos preguntan cuándo y quién formará el tribunal de oposiciones, no los podemos contestar porque nada sabemos de esto; aunque es lógico suponer que el tribunal no lo nombrarán hasta última hora y lo formarán individuos todos del Cuerpo.

De Guerra. — Han sido destinados: D. Tomás Hernández, á Jefe de la segunda Región; D. Pedro Pérez, á la Remonta de Écija; D. Marcelino López, á la misma en plaza de segundo; D. Pedro Rincón, á Villarrubledo; D. Cleofé Alvarez, á la Remonta de Artillería; D. Ladislao Codérque, al segundo Montado; D. Alberto Coya, al tercero de Sementales; D. Jesualdo Martín, á eventualidades en la segunda Región; D. Gonzalo Espeso, á la tercera Remonta; D. José Roca, al Regimiento de Tetuán; D. Telmo Cirujano, al cuarto Montado; D. Gerardo Cerrada, al primero Montado; D. Teófilo Pérez, al octavo Montado; D. Juan P. Bondia, á la Comandancia Intendencia de campaña de Melilla; D. Antonio Gimbernat, al Regimiento de Santiago; D. Joaquín G. Roldán, al primero de Montaña, en cambio con D. Juan Igual, que pasa á la enfermería de Melilla.

Hutyra y Marek. — Hemos recibido el fascículo III de esta monumental obra de *Patología y Terapéutica especiales*, que hasta hoy es lo mejor

que se ha publicado en el mundo y tan hábilmente está traduciendo el Doctor Farreres, Médico militar y Veterinario. Alcanza hasta la página 550, y además de muchos grabados intercalados en el texto se acompañan dos bellas láminas en color. Es una obra tan buena y tan útil, que no debe existir ningún Veterinario español que deje de adquirirla.

La Junta Central de Epizoótias. — «Por Real decreto de 19 de febrero último, han sido nombrados Vocales de la Junta Central de Epizoótias: D. Dalmacio García é Izcará, Inspector general de Higiene y Sanidad pecuarias; D. Juan Manuel Díaz Villar, Profesor de Higiene de la Escuela de Veterinaria de Madrid; D. Juan de Castro y Valero, Profesor de Policía sanitaria de la Escuela de Veterinaria de Madrid; D. Lorenzo Sánchez Vizmanos, Subinspector de primera del Cuerpo de Veterinaria militar, designado por el Ministerio de la Guerra; D. Eusebio Molina y Serrano, designado por el mismo Ministerio á propuesta de la Dirección de la Cria Caballar y Remonta; D. Francisco Marín y Bertrán de Lis, Marqués de la Frontera, y D. Antonio Santa Cruz y Garcés de Mardilla, por la Asociación General de Ganaderos; D. José Valdés y Díaz, Director general de Aduanas; D. Juan Forns y Romans y D. José Ubeda y Correal, Consejeros del Real de Sanidad; D. Santiago Méndez de Vigo, Jefe del Centro de información comercial del Ministerio de Estado y D. José de Arce y Jurado, Presidente de la Junta Consultiva Agro-nómica.»

Presidente honorario. — El Colegio Veterinario de la provincia de Pontevedra, en Junta general extraordinaria, celebrada el 22 de enero último, nombró, por aclamación, Presidente honorario del mismo á nuestro querido Director, Sr. Molina; nombramiento que agradece de corazón y le obliga á prestar su concurso y el de esta Revista á tan respetable Corporación.

Pecuarios. — La Dirección general de Agricultura ha hecho la siguiente combinación en el Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias: D. Santos Arán ha sido destinado á la Inspección general del Cuerpo; D. José María Beltrán, á Granada; D. Protasio Salmerón, á Córdoba; Don Balbino Sanz, á la Inspección general; D. Carlos Díez Blas, á Valladolid; D. Francisco Pastor, á Teruel; D. Pelayo Giménez, á Sevilla; Don Antonio Moraleda, á Cáceres y don José Moreno Martín, Inspector interno, á Valencia de Alcántara.